

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 069/TRANSPARENCIA/2022
Asunto: oficio de incompetencia de solicitud de Información Folio 251263500004822

La Cruz, Elota, Sinaloa a 03 de noviembre del 2022

C. Gilberto N L
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 251263500004822** dirigida a este organismo operador, se le informa lo siguiente:

En este municipio no se cuentan con plantas potabilizadoras, por lo que el abasto del agua es de pozos profundos y de los cuales el proceso es sencillo, solo se extrae el agua, se trata a través del proceso de cloración y se distribuye entre las líneas de agua hasta llegar a cada uno de los hogares.

Atentamente
"Compromiso de Todos"



L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua

C.C.P. Archivo